Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 01/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 76
Cm0033

Proveedor PEREZ, HUGO ALBERTO (220)
MARCOS ZAR 164-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	0,09	(300030002 - 2) Mantenimiento y reparación de automotor Servicio de Mantenimiento y Reparación del Vehículo Oficial: Marca CHEVROLET - Modelo: CLASSIC AA+DIR 1.4NLS - Tipo: SEDAN 4 PUERTAS - DOMINIO: KKO-557 SE DEBERÁ INCLUIR MANO DE OBRA Y LOS SIGUIENTES REPUESTOS: - BUJE TENSOR (IZQ/DER) CHEVROLET AGILE CELTA CORSA CLASSIC COMBO x 4 - BUJE BARRA ESTABILIZADORA CHEVROLET AGILE CELTA CORSA CLASSIC x 4 - HOMOCINETICA (LADO RUEDA)(INT:21X22:EXT)(SEGURO --)(48 DIENTES ABS) - KIT DISTRIBUCION (111SP170H - 132X27MM)(TENSOR 15121) CHEVROLET (C16 - BOMBA AGUA (POLEA 19 DIENTES) CHEVROLET (C14N C14SE 1.4 8V) AGILE - RETEN (35X48X7)(LEVA) CHEVROLET - RETEN (26X42X8)(CIGUENAL) CHEVROLET ASTRA/CORSA/CORSA GL/CORSA - REPARACION MANGUERA HIDRAULICA. - TERMOSTATO CORSA. - MANO DE OBRA - TALLER. DEBERÁ INCLUIR GARANTÍA DEL SERVICIO EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE USHUAIA	534.319,86	48.088,79
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO CON SETENTA Y NUEVE CTVOS.		48.088,79

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 01/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 76
Cm0033

Proveedor PEREZ, HUGO ALBERTO (220)
MARCOS ZAR 164-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LUGAR DE ENTREGA	Ushuaia		
PLAZO DE ENTREGA	A convenir con el proveedor		
CONDICIÓN GENERAL			
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 560 Nro : 58		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 15 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	43441 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario